

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1562 *PRENSA MALAGUEÑA S.A.*

Se convoca a los Sres. Accionistas de Prensa Malagueña, S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en Málaga, en el Hotel Vincci Selección Posada del Patio, Pasillo de Sta. Isabel, 7, el próximo día 12 de junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, debidamente auditados.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarto.- Reelección de auditores (2025, 2026 y 2027).

Quinto.- Aprobación de la novación modificativa no extintiva del contrato de cash pooling entre la sociedad y Vocento Gestión de Medios y Servicio, S.L.U.

Sexto.- Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el libro de acciones con cinco días de antelación a la Junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

Se advierte a los accionistas de que con toda probabilidad la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Málaga, 23 de abril de 2025.- Los Administradores Mancomunados, Vocento Gestión de Medios y Servicios, S.L.U. (D. Íñigo Iribarnegaray Olaso) y Vocento Corporación de Medios del País Vasco, S.L. (D. Íñigo Barrenechea Lombardero).

ID: A250018369-1